

## LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LA HABANA

Por A. Lago, C. Magistral.

9 Por decreto pontificio fechado en Roma en 10 de septiembre de 1877 accedió S.S. Pío VI a la súplica presentada por el rey Carlos III para que la diócesis de Santiago de Cuba fuera dividida, erigiéndose otra con la sede en la Habana y teniendo por futura Catedral "la iglesia más decente de San Cristóbal de la Habana".

La primitiva iglesia de San Cristóbal, conocida con el nombre de "iglesia mayor," hallábase edificada en el terreno ocupado actualmente por el Palacio del Presidente, frente a la Plaza de Armas, formando "pendant" con el memorable sitio donde se celebrara el primer sacrificio de la Misa en Cuba, consagrado por la erección del histórico Templete. Su puerta principal miraba al Poniente las dos laterales al Norte y al Mediodía, con el altar mayor hacia el Oriente. Su aspecto era sumamente modesto; en su interior tampoco ostentaba riqueza alguna. Constaba la primitiva iglesia de dos naves, teniendo la sacristía a espaldas del altar mayor, con el cual se comunicaba mediante dos puertas construídas a ambos lados del mismo. A. Norte de este reducido templo se halla entonces el cementerio de la Habana. El señor Obispo Lazo pretendió destruir la iglesia primitiva, con el sano propósito de erigir otra de mayores proporciones, pero no le fué posible llevar a vías de hecho su buena iniciativa. Y así continuó el pequeño edificio prestando servicios hasta que, expulsados los RR.PP. Jesuitas por el cándido monarca Carlos III en tiempo del Obispo Morell de Santa

Cruz, fué terminada la iglesia que dichos religiosos poseían en la calle de San Ignacio, adosada a su primer colegio, hoy Seminario Diocesano, y ergida canónicamente en Catedral sin perder por ello su título y sus derechos como "Iglesia y parroquial mayor" de esta ciudad.

La actual Catedral de la Habana careciendo de mérito artístico especial, es de una arquitectura regular; su longitud es de sesenta varas, con una latitud proporcionada. Está construída con piedra de arrecife; sus muros son de extraordinario espesor y su bóveda es "falsa". Su fachada principal es agradable por sus proporciones regulares de estilo colonial nada recargado; tiene dos torres, de espesor un tanto desigual, pero de la misma altura. Desnuda en su interior en un principio, a partir del episcopado de España y Landa fué gradualmente ornamentada con ocho altares laterales, de caoba, que ostentan en sus retablos otras tantas pinturas de regular mérito, obra del maestro J. Vermay. El altar mayor, de estilo bizantino, es de época más reciente, sobre todo su mesa de sacrificio que fué agregada en tiempo del Ilmo. señor Santander y Frutos, y no corresponde a su templete.

Tiene la Catedral habanera tres naves separadas por gruesas columnas de cantería, revestidas y pintadas al fresco, como el resto del interior. En los extremos de su crucero se hallan dos altares de estilo griego, dedicado uno a la Inmaculada Concepción, y el otro al Patrono de la diócesis habanera, San Cristóbal. El coro canonical, tallado en caoba, es de mérito positivo, así como el piso del presbiterio construído con ricos mármoles de colores varios. En el presbiterio se encuentran también dos "ambones" de mármol mejicano, dignos de mención.

Con una fachada menor, pero propia, y mirando hacia la calle de San Ignacio se encuentra, enclavada en la Catedral, la capilla de Loreto,

así llamada por encontrarse en ella un altar, en cuyo retablo aparece, en pintura, la santa casa de Loreto. En esta capilla se erigió, por suscripción popular, un mausoleo que guarda los restos mortales del angelical prelado Iltmo. señor Serrano y Díaz. Aquí también se hallan sepultados, entre otros, los restos del Iltmo. señor doctor Felipe José de Trespalacios, primer obispo de la diócesis habanera que inauguró el culto en su actual Catedral y los del Iltmo. señor Licenciado Dionisio Recino, primer obispo natural de Cuba, propuesta a la Santa Sede por el más grande de los egregios pastores que rigieron los destinos de la Iglesia en la Perla de las Antillas, Iltmo. señor Evelino de Compostela.

Formando "pendant" con la capilla de Loreto, se encuentra la sacristía de buenas proporciones y de altísimo puntal. Sobre sus paredes se destacan algunos cuadros de positivo mérito, especialmente una obra del gran Murillo. Las cómodas y alacenas de esta habitación, talladas en caoba, guardan algunas preciosidades en trabajos de filigrana argentina y en ornamentos de valor. La celosa actuación del actual Cabildo ha reformado muchas de estas joyas y a su fecunda iniciativa se debe también que nuestro primer templo cuente hoy con muchas otras mejoras, tales como la adquisición de cincuenta bancas de caoba, la reparación de ornamentos antiguos, la instalación de luz eléctrica, la ampliación y perfeccionamiento del magnífico órgano catedralicio, valuado en \$50.000 y otras obras de importancia. Justo es advertir que en todo ello ha tenido buena parte el celo por la casa de Dios que es patrimonio pastoral del Excmo. señor González Estrada, actual obispo de la Habana.

Para el servicio divino cuenta la S.I. Catedral actualmente con su venerable Cabildo, integrado por el Deán y dos Dignidades, cuatro canónigos de oficio y otros cuatro de gracia. Prestan también servicio

de altar y coro un maestro de ceremonias y dos capellanes, estando la cura de almas a cargo de un Vicario, presentado por el Cabildo y nombrado por el Ordinario diocesano.

Antes de poner fin a esta breve reseña histórica de nuestra Catedral, permítaseme expresar un deseo sincero que mi alma abriga, el de contemplar un día una Catedral de proporciones más extensas, de mayor relieve artístico, más digna, en una palabra, de la majestad de Dios y de la religiosidad de los habaneros. No anhele, por cierto, que desaparezca el actual templo de San Cristóbal, sucesos jurídico inmediato de la primitiva parroquia de la Habana y guardián mudo que fué de los restos del Gran Almirante; pero sí deseo para la capital de la República la posesión de otra Catedral, émula de los magníficos templos construídos para gloria de Dios en todas las grandes urbes de la América y demostración palpable de la fe del pueblo de la Habana.

Diario de la Marina, La Habana, noviembre 19 de 1919.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA